

Violencia intrafamiliar y convivencia con el agresor: Percepciones de los estudiantes de Trabajo Social

Domestic violence and coexistence with the aggressor: Perceptions of Social Work students

Violência doméstica e convivência com o agressor: Percepções de estudantes de Serviço Social

Bacilia Rosario Luizaga Patiño

rosario_luizaga@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-7383-6976>

Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia

Michelle Brenda Castro Ramírez

mishibren123@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-2831-2671>

Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia

<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.36>

Recibido: 04 de agosto 2023 | Arbitrado: 01 de septiembre 2023 | Aceptado: 25 de octubre 2023 | Publicado: 02 de enero 2024



RESUMEN

Palabras clave:

Violencia intrafamiliar;
Trabajo Social;
Agresividad; Universidad
Mayor de San Simón;
Bolivia

En la actualidad, un importante número de personas, a nivel mundial y particularmente en Bolivia, están atravesando por problemas de la violencia intrafamiliar. Por ello, debe ser estudiado desde la carrera de Trabajo Social, tomando en cuenta que los profesionales de esta área también han podido ser víctimas de este tipo de violencia. En tal sentido, se planteó como objetivo analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón. Para ello se diseñó una investigación cualitativa a través de grupos focales y entrevistas no estructuradas a 27 estudiantes en la mencionada carrera. Esto dio como resultado el poder definir el perfil de agresor en la familia y las acciones. Se concluye que es importante que se pueda ir deconstruyendo la perspectiva de la violencia, para así poder empezar a eliminar los estereotipos.

ABSTRACT

Keywords:

Domestic violence; Social
Work; Aggressiveness;
Universidad Mayor de
San Simón; Bolivia

Currently, a significant number of people, worldwide and particularly in Bolivia, are experiencing problems of domestic violence. Therefore, it must be studied from the Social Work degree, taking into account that professionals in this area have also been victims of this type of violence. In this sense, the objective was to analyze the perceptions about domestic violence and living with an aggressor, of male and female students studying in the Social Work Program, at the Universidad Mayor de San Simón. For this purpose, a qualitative investigation was designed through focus groups and unstructured interviews with 27 students in the aforementioned career. This resulted in being able to define the profile of the aggressor in the family and the actions. It is concluded that it is important that the perspective of violence can be deconstructed, in order to begin to eliminate stereotypes.

RESUMO

Atualmente, um número significativo de pessoas, em todo o mundo e particularmente na Bolívia, enfrenta problemas de violência doméstica. Portanto, deve ser estudado desde o curso de Serviço Social, levando em consideração que os profissionais dessa área também já foram vítimas desse tipo de violência. Neste sentido, objetivou-se analisar as percepções sobre a violência doméstica e a convivência com o agressor, de estudantes e estudentes do Programa de Serviço Social da Universidade Mayor de San Simón. Para tanto, foi desenhada uma investigação qualitativa por meio de grupos focais e entrevistas não estruturadas com 27 estudantes da referida carreira. Isso resultou em poder definir o perfil do agressor na família e nas ações. Conclui-se que é importante que a perspectiva da violência possa ser desconstruída, para começar a eliminar estereótipos.

Palavras-chave: Violência Doméstica; Serviço Social; Agressividade; Universidade Prefeita de San Simón; Bolívia

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, un importante número de personas, no sólo los bolivianos, están atravesando por el grave problema de la violencia intrafamiliar. Este se ha incrementado a nivel mundial y es un aspecto a considerar como política pública dado los datos alarmantes en cuanto al volumen de casos denunciados, particularmente los denominados feminicidios que hoy se observan en las noticias diariamente. Por ello, es un fenómeno que debe ser estudiado desde la carrera de Trabajo Social, tomando en cuenta que los profesionales de esta área también han podido ser víctimas de la violencia intrafamiliar.

Los casos de violencia de género y violencia intrafamiliar están siendo, lastimosamente, cada vez más frecuentes, posiblemente debido al encierro que provocó la pandemia. Según algunas investigaciones las mujeres “declaran que el agresor no controlaba sus impulsos, culpaban a su pareja de sus problemas. Evitaban que ella trabaje/estudie y se irritaban con

facilidad cuando ella le pone límites” (Fernández et al., 2019, p. 125). Por ello, la presente investigación se planteó como objetivo general Analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón.

En tal sentido, la violencia intrafamiliar se desarrolla en diferentes contextos y dependiendo de varios factores. Esto ocurre debido a que las familias tienen una composición compleja, lo cual lo lleva a desarrollarse en diferentes tipos. De acuerdo al documento de Comisión de Derechos Humanos México (2018), las familias se clasifican en: Nuclear sin hijos, Nuclear monoparental con hijas(os), Nuclear biparental, Ampliada o extensa, Compuesta, Ensamblada, Homoparental y Heteroparental.

Asimismo, Herrera (2000) desarrolla que la familia representa el espacio primario para la socialización de sus miembros. Por lo tanto, este es el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad. Por lo cual, desde muy temprano, la familia incide en el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género. De esta forma, las reglas sociales definen de manera clara las expectativas relacionadas con los roles que las personas deben asumir.

Con respecto a lo anterior, el contexto familiar refuerza la diferenciación sistemática, con la asignación de actividades diferentes a niños y a niñas. Bajo este esquema, a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros. Por otro lado, que a los niños se designan actividades de competencia que les permiten ejercer posiciones de poder sobre el medio externo. Esta asignación

se establece como una forma muy importante de delimitar las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo (Herrera, 2000).

Sin embargo, el respeto se determina uno de los valores que influyen fuertemente en la convivencia, especialmente la familiar (Pérez, 2019). Con respecto a ello, Pérez determina que el respeto es un concepto que engloba la capacidad de valorar y honrar a otra persona, tanto sus palabras como sus acciones a pesar de las diferencias.

No obstante, debido a la falta de respeto, igualdad y a otros factores, muchas parejas caen un estado vulnerable. Por esta razón, los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (2003) demostraron que las mujeres casadas o unidas de 15 años y más que no viven situaciones de violencia, 42.5% considera que “una buena esposa debe obedecer a su pareja en todo lo que él ordene”. Esto hace contraste con el hecho de que el porcentaje se reduce a 35.9% entre las mujeres que viven situaciones de violencia. El ejemplo anterior vincula que la obediencia hacia el esposo genera menos violencia en la pareja, por lo cual, los estereotipos de género continúan vigentes en buena parte de la población femenina.

En cuanto a la violencia Intrafamiliar, Mayor y Salazar (2019) determinan que esta se considera una categoría más amplia. Específicamente, esta se refiere al abuso sexual, físico y/o psicológico que ocurre entre padres, hijos y padres y entre hermanos. Estas agresiones tienen las mujeres son el blanco de las agresiones, siendo el hogar donde existe mayor riesgo para que se presente esta violencia.

Desde otra perspectiva, Quiñonez et al. (2011) aclara que todas estas formas de violencia pueden

ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Asimismo, las tendencias de la o el agresor tienden a ser replicadas dentro de las familias que están atravesando por una serie de acciones determinadas como violencia intrafamiliar, que están demostradas a través de un proceso biológico (Herrera, 2000).

Además, diferentes estudios han logrado analizar el perfil que tiene un agresor de esta violencia. Específicamente, de acuerdo a Castellano Arroyo, et al., (2004), el perfil del agresor presenta ocho diferentes características: Inestabilidad emocional, Dominancia, Impulsividad y agresividad, afección emocional, Suspiciousidad, Alta conflictividad consigo mismo y Alto nivel de ansiedad. Sin embargo, en otros casos, baja afectividad, frialdad y alejamiento, alta autoestima, orgullo, dominancia, impulsividad, agresividad y alto nivel de ansiedad, son también una combinación que puede generar agresiones físicas importantes.

Por otra parte, el espacio familiar puede representar el productor, reproductor y retroalimentador constante de diversas prácticas violentas. Esto se manifiesta principalmente en actitudes de abuso de autoridad, rechazo, silenciamiento, exclusión, preferencias, maltrato físico y psicológico, abuso sexual e irrespeto a la intimidad de los niños, niñas y adolescentes, desconociendo y/o evitando el reconocimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, como modus operandis o justificativo personal frente al abuso (FORENSIS, 2018).

En cuanto a este tema, la FORENSIS (2018) declara, en las víctimas de maltrato, los grados extremos de ultraje repercuten negativamente en el

nivel de seguridad, confianza y estabilidad de cada miembro. Por lo tanto, muchos se repliquen en su mundo interno y establezcan una resistencia pasiva, como medida de protección frente a eventuales agresiones mayores.

Otro de los aspectos que resalta la FORENSIS (2018) es que frecuentemente el menor maltratado busque refugio en actividades riesgosas, dañinas y/o mortales. Entre ellas, se incluyen conductas criminales, reconocimiento en grupos armados, protección en el consumo de sustancias psicoactivas, o que otros piensen en el suicidio como una válvula de escape ante la alienación progresiva de su entorno familia

Asimismo, el consumo de alcohol puede representar un papel muy importante en cuanto a la violencia intrafamiliar. Ante esto, Hernández et al. (2014) argumenta que este fenómeno se relaciona con la presencia de ira elevada con consumo de alcohol y agresividad en los hombres que agreden a sus parejas.

Por esta razón, el autor establece que los hombres que ejercen violencia contra sus parejas y que presentan un nivel de ira elevado son más propensos a reaccionar con agresividad cuando consumen alcohol. Ante lo cual, se considera que el alcohol incrementa o exacerba la violencia, produciéndose episodios de mayor intensidad de esta cuando se consume alcohol que cuando no se consume. Como último detalle, Hernández afirma que el alcohol está relacionado con el 40% al 60% de los casos de violencia hacia la pareja.

Por otro lado, una gran parte de estos sucesos son basados en el contexto causal de la violencia contra la mujer. Sin embargo, Boileau (citada en Gamiño, 2018) asegura que los niveles de tolerancia social

ante este fenómeno dificultan la identificación de un problema como delito y facilitan su permutación del mismo. Por lo tanto, las costumbres, los roles de género y las construcciones sociales han legitimado ciertas características de la violencia contra la mujer haciéndolas parecer normales, cotidianas y aceptables.

Bajo este contexto, el silencio y la resignación definen el resultado de un matrimonio. No obstante, aquellas que pasan más tiempo en estos matrimonios tienen más dificultades que aquellas de otras víctimas más jóvenes. Por lo cual, estas son las que más violencia física sufren, a pesar de que el maltrato psicológico sea el que se encuentra más presente. Específicamente, la edad, la dependencia y el vivir en el medio rural acentúan los casos.

Como resultado, casi un 20% de estas mujeres han sufrido esta violencia en Aragón en algún momento de su vida. Asimismo, este suceso deja graves secuelas en la autoestima, señala Salvo. Algunas de sus manifestaciones pueden ser: el control, los celos, la posesión, las amenazas de muerte para generar temor y miedo y la agresividad en el lenguaje y la falta de cuidados por parte del agresor son. (Atienza, 2019)

Por consiguiente, las tendencias o rasgos de personalidad de la víctima, unidos a las creencias erróneas o distorsionadas adquiridas a lo largo de la vida, hacen que la persona se llegue a sentir sola, desamparada o abandonada. De esta forma, el individuo afectado busca refugio en la compañía, siendo el escape inmediato a esas emociones. (Franco, 2021)

Como consecuencia, la persona tiende a crear vínculos afectivos impulsivos y con poca exigencia o con criterios muy frágiles para evitar estas

sensaciones. Ante esta perspectiva, la afectada elige su pareja para sentir más seguridad o para callar ese temor a la soledad o temor al abandono; lo cual se mantiene en los momentos de crisis por los mismos motivos. (Franco, 2021)

Con respecto al bienestar de las víctimas, Franco (2021) determina que estas situaciones las impiden mejorar por las dificultades emocionales que subyacen en la relación de pareja. Estas dificultades pueden manifestarse en características como la baja autoestima, lo cual hace que las relaciones se mantengan en base a la dependencia emocional más que al desarrollo y el crecimiento personal.

Bajo la perspectiva de Alcolea (2021), el miedo a la ruptura en algunos casos tiene a crecer y a desarrollarse considerablemente, llegando a formarse una especie de fobia, tal es el caso de la Anuptafobia, considerado el miedo a estar sin pareja. Por lo cual, las personas que padecen esta fobia centran su vida en encontrar pareja. Por esta razón, todo lo que hacen tiene como objetivo conocer a alguien con quién iniciar una relación. De esta forma, su mundo se reduce a la búsqueda de pareja, sintiendo una gran frustración cuando no lo consiguen.

Sin embargo, estos no son los únicos aspectos que padecen las víctimas de violencia física. Según Alcolea (2021), las víctimas presentan los siguientes aspectos: la carencia de objetivos de vida, una cantidad de envidia sin razón, la aparición de pensamientos destructivos, paranoia sobre el estado de las relaciones y la posibilidad de estar en situaciones de riesgo.

Adicionalmente, otro problema que afecta esta situación es que las agredidas, en su gran mayoría, no denuncian la violencia y menos acuden a los hospitales. De acuerdo a Felices (citada por EsSalud,

2015), las víctimas ocultan al agresor, incluso los justifican.

Asimismo, Felices (citada por EsSalud, 2015) afirma que la violencia hacia la mujer se está incrementando. De acuerdo a su registro del Hospital Edgardo Rebagliati de Es Salud, alrededor del 41% de las mujeres han sido agredidas, golpeadas o empujadas por su esposo o compañero. De igual forma, los agresores poseen una baja autoestima y se encuentran frustrados, fracasados, insatisfechos, inseguros, egocéntricos, irascibles, celosos, conflictivos y justifican y minimizan sus agresiones.

Sin embargo, Felices determina que el agresor celoso teme perder a la pareja y siente desprecio. Por lo tanto, esa inseguridad se puede manifestar revisando objetos personales como el celular, escuchar conversaciones o leer la correspondencia para conocer los pasos de la otra persona. Además, los celos excesivos se dan con frecuencia en parejas donde hay notoria diferencia de edades. (Felices, citada por Essalud, 2015).

Adicionalmente, la situación se complica debido a los niveles de tolerancia social que dificultan la identificación de un problema como delito y facilitan su permutación (Boileau, citada en Gamiño, 2018). Como consecuencia, las costumbres, los roles de género y las construcciones sociales han legitimado ciertas características de la violencia contra la mujer, haciéndolas parecer normales, cotidianas y aceptables.

Por consiguiente, esto sugiere que existe un impacto simbólico dentro de la legislación contra la violencia de género. De esta forma, Boileau establece que el derecho es un discurso que tiene un poder legítimo y legítimamente para definir la realidad, las identidades de las personas, su lugar en la sociedad

y las relaciones entre ellas. Como resultado, esta rama tiene el deber de establecer las causas de este fenómeno (Gamiño, 2018).

Con respecto a la parte legislativa, la ley que responde a esta problemática es la Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N° 348. Esta ley menciona que hay 16 tipos de violencia y tipifica a cualquier tipo de violencia que se ejerce sobre las mujeres, estando entre las más recurrentes y comunes: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y el detonante mayor, el feminicidio.

Por otra parte, los niños que son involucrados en estos actos de violencias, siendo testigos de la violencia doméstica o víctimas de abuso, tienen un riesgo grave de tener problemas de salud mental y física a largo plazo. Igualmente, los niños que son testigo de violencia entre sus padres también tienen mayor riesgo de ser violentos en sus relaciones futuras. (Oficina para la Salud de la Mujer, 2021).

Sin embargo, muchas víctimas de violencia se niegan a denunciar. Por ello, se establece que el principal motivo para no denunciar se encuentra fundamentalmente en el interior de la propia mujer, en el miedo visceral que la retiene. Por lo cual, no se trata de sólo miedo al maltratador, es miedo incluso a los demás, al qué dirán, a perder a sus hijos, a no saber cómo sobrevivir cuando se acabe la relación. Por otro lado, estas mujeres también temen perder a sus hijos, a no tener medios económicos para poder atenderlos, a no encontrar un empleo. La inseguridad es otra constante que se extrae de sus discursos (López, 2015).

Ante esta situación, uno de los comportamientos más comunes es el silencio cómplice de violencia. Este acto representa a un comportamiento arraigado en todas las sociedades, que afecta a una de cada

tres mujeres en el mundo, hasta el punto de que, en 2013, la Organización Mundial de la Salud definió la violencia contra las mujeres como: un problema de salud global de proporciones epidémicas (Manos Unidas, 2020).

De esta forma, la sociedad puede mostrarse indiferente ante el maltrato y la violencia. Además, que esto ocurre mientras el 30 % de las mujeres y niñas del mundo viven con miedo a ser agredidas, a denunciar o a las reacciones en su entorno cercano tras las agresiones (Manos Unidas, 2020). Sin embargo, Manos Unidas asegura que esto aún sigue produciendo la apatía de una gran parte de las sociedades.

Con respecto a otros factores que definen la violencia intrafamiliar, se encuentra la dependencia económica. Asimismo, la dependencia económica de la mujer y su impacto en la violencia intrafamiliar es de forma segura un punto de referencia en cuanto a la permanencia de un vínculo exento de violencia, agravándose cada vez más en ciertos hogares a pesar de las leyes vigentes (Novau, 2016).

En cuanto a los aportes del Novau (2016), sus resultados demostraron que la violencia intrafamiliar está muy persistente y normalizada dentro de los hogares, debido a que muchas mujeres desconocen en que consiste la dependencia económica. Por ende, este desconocimiento desencadena una serie de limitaciones que denigran la calidad de vida de la mujer. Según el estudio llevado a cabo por Armijos et al. (2021), de un total de 25 mujeres encuestadas, solo el 24% conoce en que consiste la violencia económica mientras que un 76% desconoce sobre este tema.

Del mismo modo, el previo estudio determina que el tema de violencia económica es invisibilizado y de poco conocimiento, permaneciendo en la

ignorancia social y de las víctimas. Por lo tanto, existen un gran número de casos que persisten bajo este tipo de violencia, siendo muchas mujeres, niñas y niños quienes no se percatan de vivirlo (Novao, 2016).

No obstante, este no es el único conflicto que influye en la violencia intrafamiliar. Debido a los propósitos de la presente investigación, se abarcó sobre la mitificación de las relaciones románticas. Para ello, se definió que un mito es una creencia, un componente más dentro de toda una estructura de credos compartidos por una cultura o sociedad, la cual los acepta como verdaderos. Por ende, en general, los mitos suelen constituir una simplificación sobre algún aspecto de la realidad y tienen la capacidad de influir, en mayor o menor grado, en nuestro comportamiento (Rovira, 2021).

Por la anterior razón, se abarcaron diferentes frases que inciden el subconsciente colectivo. Asimismo, estas frases o entendimientos refuerzan la idea de las relaciones abusivas y de los conflictos violentos.

Como primera idea, se abordó la frase “El amor todo lo puede”. Ante lo cual, significa que, sin importar las diferencias y conflictos que dentro de la pareja se pueda presentar, “el amor” lo supera y lo perdona. Esto incluye sobrepasar así la autonomía propia de las personas, en este espacio podemos mencionar creencias como: “él cambiara por mí, los polos opuestos se atraen, el amor todo lo perdona”. (Solidar Suiza, 2019).

A partir de eso, se aproximó al mito de que “el verdadero amor está predestinado”. Esto se establece a través de creer que solo existe un verdadero amor en la vida que complementa a la persona eternamente. Sin embargo, esto no toma en cuenta las diferentes dinámicas que existe en la convivencia

entre personas, a su vez como sus deseos presentes y futuros. Por lo tanto, este mito sugiere pensamientos tales como la idea de la media naranja. (Solidar Suiza, 2019).

El tercer mito a tratar consiste en que “el amor es lo más importante, a lo cual hay que entregarse completamente”. Este mito proclama que la creencia que las personas en las relaciones amorosas deben entregar todo lo que tienen. En otras palabras, esto implica renunciar a cualquier cosa que arriesgue la estabilidad de la relación, incluyendo nuestra intimidad o nuestros típicos hábitos, por la otra pareja. Usualmente, esta creencia nace de la idea de alcanzar una recompensa al abandonarse, dejando afirmaciones como: “el amor de pareja es imprescindible, la felicidad depende de tu pareja, en la relación hay que entregarlo todo”. (Solidar Suiza, 2019).

El último mito que se desarrolló fue el que comprende al amor como “una posesión destinada a la exclusividad absoluta”. De acuerdo a Solidar Suiza (2019), este representa el mito más peligroso debido a que las parejas desprenden un gran apego y la necesidad de quedarse con el agresor. Por lo cual, se tiene la idea de que los celos son normales e incluso son valorados. Más importante, esto da a entender que la víctima es propiedad de su agresor, pero sobre todo el fin del amor es llegar al matrimonio. Ante todo, las víctimas pueden desarrollar pensamientos tales como: “los celos son una muestra de amor, la mujer debe ser fiel, el matrimonio es la meta del amor”. (Solidar Suiza, 2016).

De igual manera, de acuerdo a la revista Borja (2015), en el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de violencia y más de cuatro millones de mujeres sufren explotación sexual

forzada. Asimismo, esta misma revista declara que solo en Latinoamérica y Caribe se han producido 1678 feminicidios en el año 2014. Por otra parte, entre 5 a 47% de mujeres informan haber sido sometidas alguna vez a relaciones sexuales forzadas por una pareja íntima hombre.

Específicamente, en el Perú, miles de mujeres fueron esterilizadas contra su voluntad en la década de los 90. Sumando a esto, se estima que cada año se realizan más de 371.000 abortos clandestinos. Adicionalmente, 7 de cada 10 mujeres de 18 a 29 años refieren haber sufrido acoso sexual callejero en los últimos seis meses en el país (Borja, 2015).

Igualmente, en el caso de Bolivia, la revista Alianza por la Solidaridad determina que se mantiene una elevada mortalidad materna con un riesgo mayor para las mujeres de zonas rurales. Por ende, en promedio, las mujeres tienen más hijos de los que desean tener y 16 de cada cien mujeres no han recibido ningún tipo de pago por el trabajo realizado.

No obstante, se reconocen algunos avances legislativos en Bolivia, y otros tipos de progresos como el hecho de que una cantidad mayor de mujeres van a las escuelas, pueden perseguir una carrera profesional, pueden votar, elegir y ser elegidas. Sin embargo, estas mujeres aún se enfrentan las diversas expresiones de una sociedad machista que busca reprimir, negar derechos, violentar y generar culpa a quienes ejercen su autonomía (Borja, 2015).

En este orden de ideas, se planteó como objetivo analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón.

MÉTODO

La presente investigación se encuentra dentro de los paradigmas cualitativo con un alcance descriptivo. Este enfoque se ajusta al objetivo planteado y permitió analizar y expresar las percepciones de estudiantes. Por otro lado, el diseño de la investigación corresponde a una investigación documental y de campo. Documental porque se realizó la recopilación de diversos autores en base al tema abordado de la presente investigación, en cuanto a referencia, conceptos, teorías concretas y claras con respecto al perfil agresor, perfil en torno a las víctimas de violencia, pero sobre todo la repercusión que se tiene en casos de violencia intrafamiliar, que figura en la vida cotidiana de los mismos estudiantes. La búsqueda se realizó a través de diferentes fuentes: libros publicados, artículos en revistas, sitios web, información en trípticos, entre otros. La investigación documental permitió recabar información sobre investigaciones previas realizadas acerca del objeto de estudio y conocer el estado del arte. De Campo porque se realizó la recolección de datos a partir del contacto directo con los sujetos o el fenómeno investigado.

En este caso, se estableció una muestra no probabilística constituida por 27 estudiantes de la carrera de trabajo social sobre las percepciones que tienen en la Universidad Mayor de San Simón, de 1º a 9º semestre, en la gestión I-2022, sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor. Así mismo, el proceso de investigación contempló cuatro fases: a) revisión bibliográfica y estado del arte, b) Trabajo de campo, c) Procesamiento de la información, y d) redacción del informe de tesis.

Para el logro de los objetivos se utilizaron como técnica grupos focales y entrevistas de forma

virtual. La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Aplicando el grupo focal a la investigación, se pudo obtener diferentes datos sobre la vida de parte de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, que manifestaron casos de violencia, ya sea encubierta o demostrada que marco la vida de los estudiantes y hacen que se convierta en agresoras o víctimas. El grupo focal partió de 6 preguntas esenciales, de las cuales se hicieron participes 5 estudiantes tanto mujeres y hombre que formaron parte de la entrevista, prefiriendo de esta manera un grupo focal virtual, donde se utilizó la sala de Zoom.

Por otra parte, la entrevista no estructurada como recurso profesional permitió analizar el proceso comunicacional tanto de aspectos relacionales, como significados de lenguaje implícito y explícito. Se utiliza para recoger datos, informar, establecer acuerdos y motivar. Dado la relevancia de la entrevista en la carrera de Trabajo Social, se realizó veintisiete entrevistas entre hombres y mujeres que proporcionaran la información debida para poder abordar los objetivos planteados. La entrevista se realizó a partir de unas preguntas guía, las cuales están realizadas de forma explícita o literal con los temas de la presente investigación. Estas preguntas se realizaron con el objetivo de obtener una visión general sobre el tema que se está estudiando. Se diseñaron 2 guías de entrevistas dirigidas a hombres y mujeres, las cuales contemplaron 12 preguntas particulares las cuales responden a las preguntas de investigación.

El procesamiento de la información tuvo cinco momentos: a) registro y codificación de las

entrevistas físicas, digitales como también del grupo focal, b) transcripción textual de los textos orales, c) categorización de datos, d) con base a las categorías emergentes se analizaron los resultados de la investigación.

RESULTADOS

Los instrumentos registraron la percepción de los participantes entorno a tema de estudio, estos se agruparon en tres categorías: a) Percepciones de los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia, b) Percepciones de los estudiantes sobre los motivos que impiden a las mujeres a no separarse de sus agresores, y c) Percepción de los estudiantes sobre las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar.

Los datos de las entrevistas se presentaron en forma anónima, para lo cual se empleó un código de cita referencial (E.M-H-P1 R1) haciendo referencia a “Entrevista Mujeres - Hombres – Pregunta – Respuesta”. De esta manera, se preservó el anonimato de la información de los entrevistados, en el caso del grupo focal se presentó de igual manera un código referencial (G.F P1-RI), el cual se refería a “Grupo Focal Pregunta 1 Respuesta + Inicial de la participante”.

En tal sentido, al estudiar las percepciones de los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia, se pudo encontrar que la convivencia con agresores representa un miedo constante en las familias, la cautela que se debe tener en estos círculos, en muchos casos son alarmantes, los valores de educación, respeto y tolerancia se ven afectados pues desde muy niños se nos enseña a no pelear, no gritar, no faltar al respeto, siendo los mismos progenitores quienes emplean

estos comportamientos dentro del núcleo familiar.

Con respecto a las percepciones del perfil del agresor, en los datos recolectados sobresalen cuatro ideas principales. La primera es que un agresor tiene antecedentes de traumas psicológicos y violencia, su perfil está sujeto a diferentes acontecimientos sociales y culturales que logra un comportamiento frío ante su familia o pareja. La forma en la que los agresores expresan sus sentimientos y emociones, depende mucho del ego que ellos mismos van alimentando.

La segunda idea señala que el agresor es visto como una persona que no respeta la vida, ni la dignidad de las personas. Uno de los participantes afirma, con mucho orgullo, que él no siguió el ejemplo de su padre, quien pese a ser agresivo tanto sus hermanas como su madre le enseñaron otro camino para afrontar las relaciones de pareja. La tercera idea que sobresale es que los agresores son personas violentas y manipuladoras, en las entrevistas los participantes mencionan que hay motivos por los cuales las mujeres tienden a pasar por esta etapa.

Otro aspecto a considerar en el estudio fue el rol de la mujer frente al ejercicio de violencia desde la perspectiva y crianza de las madres. Las feminidades tradicionales están influenciadas hasta cierto punto por la sociedad a la que pertenece, la cual a su vez está inmersa y afectada por la cultura, esta misma cultura que pone los estereotipos y esquematiza el “ser mujer”. En tal sentido, tanto las masculinidades y las feminidades tradicionales, tienden a estereotipar a hombres y mujeres para moldearlos; sin embargo, en los últimos tiempos los padres tratan de romper con estas ideas y buscan advertir con que se debe romper el silencio y buscar ayuda, si el caso lo amerita. Pero romper con algo tan tradicional muchas veces es

difícil y se falla en el intento, de acuerdo a lo analizado en los resultados obtenidos.

Seguidamente, se trabajó en los instrumentos las formas de expresión de las ideas, actitudes y prácticas de un agresor en la familia. En este sentido, la educación machista y estereotipada, resulta en muchos casos la base de las actuaciones de un agresor, estas ideas vienen desde la educación materna cuando se afianzan los roles de género y los estereotipos encasillan las actitudes que dirigen los comportamientos que realizan.

Dentro del conjunto de actitudes que adoptan las personas con perfil agresor hay demasiadas interpretaciones, por lo que Arroyo (2004) manifiesta que el comportamiento de las personas agresivas presenta inestabilidad emocional. Esto se refleja en un mal control de los sentimientos y emociones, baja tolerancia a la frustración con reacciones incontroladas y desproporcionadas a los estímulos, e inseguridad.

Por otra parte, una de las prácticas más comunes que se pudo identificar, en base a las percepciones de los estudiantes, es el hecho que justifican sus actos dentro del entorno familiar. Es decir, que estas agresiones son hechas por una razón personal, sin embargo, cuando pasan estas situaciones en muchos casos los varones son quienes minimizan estos hechos maquillando sus acciones con argumentos de sus propias faltas, atacando a su familia, o como los mismos estudiantes mencionan: “Se desquitan”.

Por su parte, cómo las mujeres reaccionan frente a una situación de violencia, de acuerdo a los datos proporcionados por los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, lo centran en dos situaciones en específico: se acogen al silencio o buscan ayuda. En la primera fase en la que muchas mujeres aguantan

cualquier situación, momentos por los que cada familia debe cuidar sus comentarios o acciones. En la segunda fase ocurre el estallido de violencia, estas agresiones ya son las más fuertes dentro las familias, analizando las repuestas es acá donde se tienen dos caminos denunciar o callar.

A lo largo de la vida, dentro las familias, se observan estas acciones y hechos de violencia, momentos en los que sin darse cuenta terminan marcando la infancia y vida de cada uno, a los hijos no les queda más que tratar de sobrellevar estas situaciones o tratar de apaciguar los momentos de tensión con sus progenitores. Pero estas situaciones muestran que aún se vive en el ciclo del miedo y los “qué dirán”, la familia sigue siendo muy importante en el entorno socio-cultural. Sin embargo, callándose las diferentes agresiones dentro la misma familia, con el tiempo esta se va deteriorando, llegando al punto de desequilibrio donde se llega a cuestionar lo bueno de lo malo y las acciones que deben ser seguidas de parte de los hijos.

Se analizó las percepciones de los estudiantes sobre los motivos que impiden a las mujeres separarse de sus agresores y los argumentos de los agresores para justificar la violencia. En estos aspectos los estudiantes señalaron seis aspectos muy importantes: a.- Lo primero es la falta de autoestima, que refiere a la percepción que se tiene de si mismos, que impide percibirse como personas valiosas, bellas, únicas, talentosas o simplemente tener un buen juicio respecto a quiénes son como persona; b.- Argumentos que usa el agresor para justificar los hechos violentos, se pudo identificar que la ira elevada en los hombres ante su pareja y familia, afirmando que los hombres son más propensos a reaccionar con agresividad cuando consumen bebidas alcohólicas;

c.- Argumentos de mujeres víctimas de su agresor para no romper el lazo familiar, uno de estos es que la misma víctima no quiere romper el lazo familiar. Esto viene dado por la cultura boliviana, que modifica y marca tareas o actividades que se esperan de la mujer casada, gracias a esto, muchas de las mujeres tienden a “aguantar” los malos tratos; d.- Actitudes de los varones frente a la presencia de un agresor en la familia, aquí se destacan situaciones de parte de los hombres ante la presencia de un potencial agresor. Son muchos los casos en que el hombre actúa de forma agresiva para defender a su familia pese a la edad que se tenga, el instinto de protección ya es adquirido pues la valentía, miedo, angustia, ira entre otros, se tienden a mezclar para defender lo que se conoce como amor. Para uno de los entrevistados, si bien la tarea de los padres es brindar una educación, entonces el deber como hijos es enseñarles lo que ellos no lograron aprender ni entender en su tiempo; e.- Percepción de los estudiantes sobre las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar, específicamente sobre la actitud de las familias frente a la presencia de un agresor, la cual consiste en la toma de decisiones de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar donde hacen partícipe a los hijos, pues son sujetos que viven con el agresor, al igual que la madre.

Finalmente, se estudiaron las instancias de denuncia y las funciones que estas cumplen, en Bolivia existen al menos cinco instancias de denuncia donde pueden acudir las víctimas de violencia física, psicológica o sexual, según especifica el artículo 42 de la Ley Integral 348 estas son; La Policía Boliviana, El Ministerio Público, Servicios Legales Integrales Municipales (Slim’s), Defensoría de la Niñez y Adolescencia (esto en caso de que la víctima

sea menor de 18 años de edad) y las autoridades indígenas originarias campesinas (si corresponde). Sin embargo, se observó que hay una pequeña falta de información en los entrevistados sobre estos mecanismos.

DISCUSIÓN

Con base al objetivo general planteado, el cual fue analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón, y los resultados obtenidos; se puede destacar que la cultura realmente es un factor que influye en los hechos de violencia, dentro el territorio boliviano y dentro las vidas de muchos de los estudiantes. Se ve un creciente número de casos de violencia y la mayoría de estos hechos son ocasionado por el estado de ebriedad, violencia en razón de género y violencia económica. Lamentablemente, entre cultura y educación, hay una especie de complicidad que justifica la violencia, e impide a las mujeres o víctimas alejarse de sus agresores, siendo este un primer elemento la presión familiar y social. Pues el ¿Qué dirán? ¿Quién me dará dinero? y el “aguanto por mis hijos” hace que se convierta en las excusas principales para evitar romper los lazos con el agresor. Tal como lo señalan los participantes del estudio, ideas que se ven ratificadas por las investigaciones de diversos autores (López, 2015; Torres, 2021).

Otro elemento a considerar son las tradiciones y conceptos machistas dentro la educación en la casa, pues, contradictoriamente es en esta figura donde suele ocurrir el primer momento de violencia. Dado que se observa y se aprende las conductas de los

padres, es donde los hombres y mujeres adoptan los roles de género y las forman parte de sus vidas, estando muy inmerso los estereotipos que se dan desde la etapa de la concepción, diciendo “mi hijo es hombre, no debe estar en la cocina” “mi hijo es hombre no debe llorar” o “mi hija es mujer debe estar conmigo para a ser buena mamá”, “mi hija debe ser delicada y callada” (Casals Massó, 2019). Inconscientemente la cultura se adentra en la vida de los hombres y mujeres, y los hacen generadores y replicadores de violencia dentro sus familias y dentro sus relaciones, pues en muchos casos se quiere continuar con estas enseñanzas, lo cual no es bueno para la sociedad.

Al investigar sobre ¿Qué piensan los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia? surgen aquellos pensamientos que repercuten en la vida futura de los niños, niñas y adolescentes, por ello sobresale la percepción sobre lo que trae consigo convivir con un agresor en la familia. Esto se ha vuelto para los estudiantes, un tema de conversación donde cada uno expresa su vivencia, para muchos el crecer con este tipo de prácticas genera un cambio emocional, físico, cultural y hasta psicológico que suelen generar en hombres y mujeres pensamientos violentos, con la tendencia a inclinarse con el perfil del agresor o de víctima.

Las distintas percepciones de los estudiantes generaron una preocupación y cambio en la forma en cómo viven cada uno de ellos. Lo atestiguado generó los estudiantes, un gran cambio, es decir que estos hechos de violencia intrafamiliares repercuten en la calidad de vida de cada miembro de la familia,

Por otra parte, la educación que se recibe dentro el seno familiar está formada por los pensamientos

machistas heredados de generación en generación. Estos van desde cómo comportarse hasta la carrera universitaria u oficio laboral que se debe seguir, en base al sexo y género que asigna o influye la familia. Aquellas percepciones de los estudiantes nombran a los adultos como víctimas y como replicadores.

Así mismo se estudió ¿Qué piensan los estudiantes sobre los motivos que impiden que las mujeres no se separen de sus agresores? los motivos fundamentales para seguir con la pareja, pese a todos los problemas, vienen a ser la composición de la familia, al ser esta una base de la sociedad. Pues, según las tradiciones debe mantenerse unida, las mujeres por lo general deben estar sometidas al hombre y al sistema machista que aún vivimos en general.

Los hijos también vienen a ser un segundo factor que realmente pesa muy fuerte en la toma de esta decisión, puesto que culturalmente se piensa que los hijos dependen más del padre que la madre. Por ejemplo, en el aspecto económico, si la mujer no trabaja “necesariamente” debe convivir con su agresor, pues es el quien sustenta el hogar. Culturalmente vemos como ciertos aspectos están estrechamente relacionados unos a otros, convirtiéndose en una cadena de justificativos que normaliza los hechos de violencia, pues es acá donde todo realmente se llega a justificar, entrando así en el círculo de la violencia.

Un tercer aspecto, viene a ser la presión social y familiar que existe dado que la misma cultura impone los parámetros necesarios de familia, el justificar y minimizar los hechos de violencia hace que la víctima se sienta en la obligación de disculpar tales hechos. Aun sobrepasando su integridad como persona, idealizando que son así todas las relaciones,

colocando la violencia como forma parte de la relación, llegando a ser este el primer paso para una naturalización.

Con base a los datos obtenidos podemos afirmar que la cultura, viene a ser un factor crucial en la vida de hombres y mujeres pues son las tradiciones y costumbres lo que hace que el hombre sea el ser dominante en la relación, y la mujer sea el ser que está a merced, claro que hay casos en los cuales no es así. Sin embargo, uno de los dos tiende a presentar el perfil agresor en la relación.

Al abordar qué piensan los estudiantes sobre las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar, lo cual evidencia aspectos internos a la persona, pues hace un énfasis en la introspección de la víctima como en la del agresor. Según los estudiantes que participaron, la baja autoestima hace que se pierda la libertad de decisiones, la persona víctima de violencia no se siente capaz de tomar decisiones a su favor y en favor de sus hijos si es que los tuviese. Ya que la “conexión” con su pareja viene a ser más fuerte, en lo cual destacamos que no es la conexión, de hecho, es una dependencia emocional lo que hace que aun estén con la relación, en muchos de los casos poco sanas. Esta dependencia emocional hace que la vida del agresor y de la pareja realmente se vea completamente naturalizado y que traten siempre de justificar los hechos de violencia.

La naturalización de la violencia en las relaciones de pareja y dentro las familias realmente están muy enraizadas con la cultura, pues desde tiempos pasados, se hizo una gran diferenciación entre los juegos de roles de hombres y mujeres, otorgándoles ciertas actividades y acciones, haciendo que el rol masculino sea una supremacía de poder y verdad, haciendo que actualmente se vea mayores hechos

de violencia, y un incremento considerable en casos de feminicidio.

Las generaciones de padres y abuelos tienen el concepto de violencia de alguna manera naturalizados en sus vidas es por ello que quedan justificadas a lo largo de la vida, casi siempre se encuentra una excusa disfrazada de disculpa, para justificar la violencia, salen excusas como:

“estaba borracho”, “está enojado”, “nadie lo entiende”, entre otros, estas excusas desde lo personal vemos que no van relacionadas, porque nada justifica la violencia.

Concluimos mencionando que todas las acciones de hombres y mujeres en relación a hechos de violencia, están estrechamente relacionados con la cultura, las costumbres y la educación que se vive desde casa y en el medio social en el que se vive, Bolivia está en un creciente aumento de casos de violencia y feminicidio, es por eso que la deconstrucción es una base fundamental para poder empezar a erradicar la violencia en la sociedad y en las familias.

CONCLUSIONES

Una vez analizado e interpretado los autores que sustentan el presente trabajo de la investigación, así como analizados los resultados, tal como indicaban los objetivos planteados, se establece las siguientes conclusiones:

Las percepciones de los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia indican que, un agresor es una persona que también sufrió de traumas psicológicos y violencia. Por lo cual está sujeto a diferentes acontecimientos sociales y culturales que los hace tener un comportamiento frío ante su familia o

pareja, la forma en la que los agresores expresan sus sentimientos y emociones, depende mucho del ego que ellos mismos van alimentando.

Los motivos por los cuales las mujeres mantienen relaciones sentimentales con sus agresores son múltiples; por ello es difícil decidir, sin embargo, los participantes perciben que la falta de autoestima es muy importante. Pues, la percepción que se tiene las mujeres de sí mismas impide percibirse como personas valiosas, bellas, únicas, talentosas o simplemente tener un buen juicio respecto a quiénes son como personas.

Las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar es de miedo. Muchas familias se vuelven sumisas por miedo a las acciones que tenga su agresor pues contemplan que hacer algo para parar la violencia generaría más violencia. La mayoría de las mujeres tratan de ocultar que existe un agresor dentro de la familia; otras solamente prefieren callar lo que sucede en casa, pues el hogar tiene que estar completo mamá, papá e hijos.

Los roles asumidos por la madre y el padre de los estudiantes y como se repiten en sus relaciones actuales de pareja, a pesar que varias de las respuestas fueron escasas, porque los participantes no querían hablar sobre los hechos de violencia que sucedieron dentro sus familias se pueden concluir que predomina los roles estereotipados que establece la cultura y la sociedad donde se vive. Sin embargo, es importante que se pueda ir deconstruyendo la perspectiva de la violencia, para así poder empezar a eliminar los estereotipos, a su vez se estaría eliminando los roles de género; que si bien nos forman como hombres y mujeres, también nos ponen etiquetas que debemos cumplir en la sociedad.

REFERENCIAS

- Alcolea, R. (17 enero de 2021). Anuptafobia o miedo a no tener pareja: cómo saber si te está pasando. ABC. https://www.abc.es/bienestar/psicologia-sexo/sexualidad/abci-anuptafobia-omiedo-no-tener-pareja-como-saber-si-esta-pasando202101170210_noticia.html#:~:text=La%20anuptafobia%20es%20el%20miedo,las%20mujeres%20como%20los%20hombres
- Armijos, A., Celi C. y Torres, A. (2021) La dependencia económica de la mujer y su impacto en la violencia intrafamiliar en la ciudad de Machala 2020 (trabajo de grado). UTMACH. Machala, Ecuador. <https://www.ine.gob.bo/index.php/58-de-cada-100-madres-en-bolivia-tienen-actividadlaboral/>
- Atienza, P. (3 de enero de 2019). Normalización y resignación: así viven la violencia de género las mujeres de más de 65 años. Cadena Ser. https://cadenaser.com/emisora/2019/01/03/radio_zaragoza/1546519586_443263.html
- Borja, L. (27 de enero de 2015). El peligro de ser mujer. Alianza por la Solidaridad. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/noticias/el-peligro-de-ser-mujer>
- Casals Massó, C. (28, septiembre 2019). La Violencia Social. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/participacion/cartas/20190928/47674879617/la-violencia-social.html>
- Castellano Arroyo, M., Lachica López, E., Molina Rodríguez, A., & Villanueva de la Torre, H. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense, (35), 15-28. Recuperado en 28 de octubre de 2022. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062004000100002&lng=es&tlng=es.
- Comisión de Derechos Humanos México (2018). Las familias y su protección jurídica. EsSalud (2015). Advierten que mujeres agredidas y con baja autoestima podrían ser víctimas de feminicidio. <http://www.essalud.gob.pe/essalud-advierten-que-mujeres-agredidas-y-con-baja-autoestima-podrian-ser-victimas-de-feminicidio/>
- Fernández Picón, C., Quiñones Flores, M. M., & Prado Juscamaita, J. I. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. Revista Universidad y Sociedad. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000500124.
- Franco, N. (6 de junio de 2021). Cuando el miedo a la soledad controla tu vida afectiva. Área humana. <https://www.areahumana.es/miedo-a-la-soledad/>
- Gamiño, J. (7 de diciembre de 2018). La violencia no debe ser costumbre. UNAM. <https://www.c3.unam.mx/noticias/noticia69.html>
- Hernández Mancha I., Llopis C. y Rodríguez M., (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. Cuadernos de Medicina Forense, 4(20).
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral, 16(6), 568-573.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2003). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018). Forensis: datos para la vida.
- Ley 348 de 2013. Para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. 9 de marzo de 2013.
- López, C. (25 julio de 2015). ¿Por qué la mujer maltratada no denuncia? La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20150724/54434108299/por-que-mujer-maltratada-no-denuncia.html>
- Manos Unidas. (2 diciembre de 2020). El silencio cómplice. <https://www.manosunidas.org/noticia/dia-internacional-eliminacion-violenciacontra-mujer-2020-silencio-complice>
- Mayor, W. y Salazar, P. (2019). Intrafamily violence. A current health problem. Gaceta Médica Espirituana. 21(1):96-105.
- Novau, O. (9 junio de 2016). ¿Por qué resulta tan complicado separarse de la pareja maltratadora? La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20160606/402325843919/el-divan-psicologiaparejas-maltrato-separacion->

violencia.html

- Oficina para la Salud de la Mujer. (2021) Efectos de la violencia doméstica sobre los niños. <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children>
- Pérez, G. C. (2019). Aportes desde la psicología educativa para el desarrollo de los valores y ética profesional. *Revista de Investigacion Psicologica*, (21), 11-37.
- Quiñones M., Arias Y, Delgado E. y Tejera A. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. *Mediciego*. 2011;17(2).
- Rovira, I. (2021). Los 7 mitos del amor romántico. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/pareja/mitos-amor-romantico>
- Solidar Suiza (2019). Esto no es química. Mitos del amor romántico. *Solidar Suiza - Ayuda Obrera Suiza (AOS)*. <https://lae.princeton.edu/catalog/4bbbc69d-bb5f-496f-af07-80363e04c952?locale=es#c=0&m=0&s=0&cv=0&xywh=-777%2C-188%2C4153%2C3754>